

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)						
Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
1. Aprobación del Acta de Resoluciones N. 008-2019, de sesión ordinaria del 05 de octubre de 2019.	Acta de Resoluciones N. 010-2019 06 de diciembre de 2019	NO APLICA	Con la observación del Dr. Jorge Morocho, aprobar el contenido del Acta de Resoluciones N. 008-2019, de sesión ordinaria del 05 de octubre de 2019.	RESOLUCIÓN N. 020-2019	Directorio	Acta de Resoluciones N. 010-2019 del 06 de diciembre de 2019
2. Conocimiento y Aprobación de la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Artículo 245.	Acta de Resoluciones N. 010-2019 06 de diciembre de 2019	NO APLICA	Aprobar la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020, con las siguientes observaciones: 1. Hacer constar los documentos que justifiquen que el rubro de capacitación de \$1.000 colocado en el presupuesto, se debe a que existen convenios de cooperación interinstitucionales que benefician a la EP-EMMPA, a través de la academia y otros involucrados, que en sus áreas de conocimiento organicen jornadas de capacitación dirigida a los productores. 2. Que se eliminen las referencias colocadas dentro de las partidas presupuestarias, para que de esta manera exista la posibilidad de invertir en otras obras de infraestructura algunos de los rubros considerados en el presupuesto como: la segunda etapa del reasfaltado y el parqueadero, ya que estos deberán ser considerados para otros fines de prioridad institucional. 3. Que se considere la implementación de un sistema de cámaras de seguridad, para que este sea un servicio complementario a la contratación de la compañía de seguridad y vigilancia privada. 4. Que se considere la implementación de un sistema de	RESOLUCIÓN N. 021-2019	Directorio	Acta de Resoluciones N. 010-2019 del 06 de diciembre de 2019
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					2019-12-31	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					GERENCIA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. EDISON PARRA RODRIGUEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gerenciageneral@andinanet.net	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 299-4030	